

RESOLUCIÓN **000119** de 30 ENE 2018

"Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017"



## LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ICFES)

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1324 de 2009 y por el numeral 9° del artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y

### CONSIDERANDO

Que el ICFES expidió la Resolución No. 765 del 9 de noviembre de 2017, "Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES", la cual fue modificada por la Resolución 833 de 2017.

Que, con el fin de procurar la adecuada y oportuna consulta de la citación, es necesario modificar el cronograma de los exámenes Saber 11, Pre Saber y Validación para calendarios A y B; al igual que los exámenes Saber Pro y Saber T y T - segundo semestre, en lo relacionado con: fecha de publicación de la citación, fecha de verificación de datos y solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio.

Que con relación al examen SABER TyT - primer semestre, la Resolución 765 de 2017 fijó la fecha de aplicación del examen para el 24 de junio de 2018. Sin embargo, ese mismo día tendrá lugar un compromiso deportivo mundial que, dada su magnitud social en Colombia, podría alterar el normal desarrollo de la aplicación de la prueba en comento.

Que, con la finalidad de que el examen SABER TyT - primer semestre de 2018 se lleve a cabo en condiciones de normalidad, el ICFES considera necesario y pertinente modificar la fecha de aplicación de dicho examen y, por consiguiente, ajustar todo el calendario para que las etapas, previas y posteriores, guarden coherencia entre sí.

Que, de otro lado, los resultados institucionales de los exámenes Saber TyT de ambos semestres del 2018 se publican una sola vez al año y en la misma fecha. Sin embargo, es necesario aclararlo y señalarlo en el calendario del examen SABER TyT - primer semestre de 2018.

Que, en mérito de lo expuesto,

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

“Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017”

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Modificar los numerales 1, 2, 3, y 4 del artículo 1° de la Resolución No. 765 de 2017, así:

**“1. EXAMEN SABER 11, PRE SABER y VALIDACIÓN. CALENDARIO B**

Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)	miércoles, 15 de noviembre de 2017	miércoles, 15 de noviembre de 2017
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 <sup>o</sup> y/o PRE SABER)	miércoles, 15 de noviembre de 2017	martes, 19 de diciembre de 2017
Registro ordinario	lunes, 20 de noviembre de 2017	lunes, 11 de diciembre de 2017
Recaudo ordinario	lunes, 20 de noviembre de 2017	martes, 12 de diciembre de 2017
Registro extraordinario	jueves, 14 de diciembre de 2017	martes, 26 de diciembre de 2017
Recaudo extraordinario	jueves, 14 de diciembre de 2017	miércoles, 27 de diciembre de 2017
Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	martes, 21 de noviembre de 2017	Jueves, 4 de enero de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 09 de febrero de 2018	viernes, 09 de febrero de 2018
Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 09 de febrero de 2018	miércoles, 14 de febrero de 2018
Aplicación del examen	domingo, 25 de febrero de 2018	domingo, 25 de febrero de 2018
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 05 de mayo de 2018	sábado, 05 de mayo de 2018
Publicación de resultados individuales en página web, de diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato	sábado, 19 de mayo de 2018	sábado, 19 de mayo de 2018
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 19 de mayo de	sábado, 19 de mayo de

"Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017"

Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
	2018	2018
Publicación clasificación de planteles según categoría de rendimiento	sábado, 17 de noviembre de 2018	sábado, 17 de noviembre de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive.	

## 2. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A

Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)	viernes, 23 de marzo de 2018	viernes, 23 de marzo de 2018
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11º y/o PRE SABER)	viernes, 23 de marzo de 2018	viernes, 1 de junio de 2018
Registro ordinario	lunes, 23 de abril de 2018	jueves, 17 de mayo de 2018
Recaudo ordinario	lunes, 23 de abril de 2018	viernes, 18 de mayo de 2018
Registro extraordinario	lunes, 21 de mayo de 2018	viernes, 08 de junio de 2018
Recaudo extraordinario	lunes, 21 de mayo de 2018	sábado, 09 de junio de 2018
Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 25 de abril de 2018	lunes, 18 de junio de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 27 de julio de 2018	viernes, 27 de julio de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 27 de julio de 2018	miércoles, 01 de agosto de 2018
Aplicación del examen	domingo, 12 de agosto de 2018	domingo, 12 de agosto de 2018

“Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017”

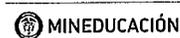
Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 20 de octubre de 2018	sábado, 20 de octubre de 2018
Publicación de resultados individuales en página web, de diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación de resultados individuales Pre Saber.	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación clasificación de planteles según categoría de rendimiento	sábado, 17 de noviembre de 2018	sábado, 17 de noviembre de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique).	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive.	

### 3. EXAMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2018

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada	Lunes, 05 de febrero de 2018	Lunes, 05 de febrero de 2018
Pre registro	lunes, 12 de febrero de 2018	viernes, 23 de marzo de 2018
Recaudo ordinario	jueves, 22 de febrero de 2018	miércoles, 14 de marzo de 2018
Registro ordinario	viernes, 23 de febrero de 2018	jueves, 15 de marzo de 2018
Recaudo extraordinario	martes, 20 de marzo de 2018	sábado, 31 de marzo de 2018
Registro extraordinario	miércoles, 21 de marzo de 2018	domingo, 01 de abril de 2018
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	sábado, 24 de febrero de 2018	viernes, 06 de abril de 2018

**RESOLUCIÓN NO. 0119 de 130 ENE 2018**

“Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017”



Publicación de citas	viernes, 18 de mayo de 2018	viernes, 18 de mayo de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 18 de mayo de 2018	miércoles, 23 de mayo de 2018
Aplicación del examen	domingo, 03 de junio de 2018	domingo, 03 de junio de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 11 de agosto de 2018	sábado, 11 de agosto de 2018
Publicación de resultados institucionales Saber TyT	sábado, 19 de enero de 2019	sábado, 19 de enero de 2019
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados institucionales, inclusive.	

**4. EXAMEN SABER PRO Y EXAMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2018**

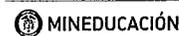
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada	martes, 29 de mayo de 2018	martes, 29 de mayo de 2018
Pre registro	miércoles, 06 de junio de 2018	viernes, 27 de julio de 2018
Recaudo ordinario	jueves, 28 de junio de 2018	miércoles, 18 de julio de 2018
Registro ordinario	viernes, 29 de junio de 2018	jueves, 19 de julio de 2018
Recaudo extraordinario	martes, 24 de julio de 2018	viernes, 03 de agosto de 2018
Registro extraordinario	miércoles, 25 de julio de 2018	sábado, 04 de agosto de 2018
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	sábado, 30 de junio de 2018	lunes, 13 de agosto de 2018

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

RESOLUCIÓN No 119 de 13 0 ENE 2018



"Por la cual se modifica la Resolución ICFES 765 de 2017"



Publicación de citaciones	viernes, 21 de septiembre de 2018	viernes, 21 de septiembre de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 21 de septiembre de 2018	miércoles, 26 de septiembre de 2018
Aplicación del examen	domingo, 07 de octubre de 2018	domingo, 07 de octubre de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 22 de diciembre de 2018	sábado, 22 de diciembre de 2018
Publicación de resultados institucionales consolidado para SABER PRO y SABER TYT	sábado, 19 de enero de 2019	sábado, 19 de enero de 2019
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados institucionales, inclusive.	

(...)"

**ARTÍCULO 2°.** Las demás disposiciones de la Resolución 765 de 2017 y sus modificaciones continúan vigentes.

**ARTÍCULO 3°.** La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C a los 13 0 ENE 2018

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**XIMENA DUEÑAS HERRERA**  
Directora General

- Amraugo**
- Aprobó: María Sofía Arango Arango - Secretaria General.
  - Revisó: Martha Bibiana Lozano Medina - Jefe Oficina Asesora Jurídica. *MB*
  - Revisó: Harold Velásquez Barona - Jefe Oficina Asesora de Planeación. *HVB*
  - Revisó: Carlos Alberto Rodríguez Martínez - Abogado OAJ. *CA*
  - Revisó: Vanessa Benavides Quevedo - Abogada OAP. *VB*
  - Elaboró: Ronald Mauricio Murcia Hernández - Profesional OAP. *RMH*

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**